INSTRUCCIONES Y NORMAS PARA LA REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

En este documento se presentan las principales características y políticas de la Revista ECOS y las normas básicas para la preparación de artículos a ser considerados para su publicación por el Comité Editorial de la revista.

Acerca de

La revista ECOS es una publicación académica semestral arbitrada, de **acceso gratuito, libre de costos** por parte de los autores. Es editada por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República (UdelaR), con la colaboración de la Asociación Uruguaya de Acústica (AUA).

Está orientada a profesionales interesados en la publicación de trabajos de divulgación científica y resultados de sus investigaciones. Con un estilo editorial que promueve la lectura ágil de trabajos rigurosos, la revista publica artículos originales e inéditos revisados por pares sobre disciplinas relacionadas a la acústica y sus áreas conexas.

La revista ECOS considera para su publicación trabajos originales e inéditos en las siguientes modalidades: artículos de revisión; artículos científicos; artículos técnicos y aplicados; comunicaciones breves; cartas al editor.

Entre las principales disciplinas se incluyen, aunque sin limitarse a ellas:

- Acústica ambiental
- Acústica de salas y Acústica virtual
- Acústica en la construcción
- Acústica física
- Acústica forense
- Acústica musical
- Acústica submarina
- Audiología
- Bajas frecuencias
- Control de ruido y vibraciones
- Electroacústica
- Enseñanza de la acústica
- Geoacústica
- Historia de la acústica
- Instrumentación y medidas acústicas

- Lenguaje y fonética
- Métodos numéricos en acústica
- Normativa y legislación acústica
- Paisaje sonoro
- Psicoacústica
- Ruido ocupacional
- Ultrasonidos
- Vibraciones
- Zooacústica

Frecuencia de publicación

La frecuencia de publicación de la revista ECOS es semestral. El primer número se publica en junio y el segundo, en diciembre de cada año.

La recepción de artículos está abierta durante todo el año en forma permanente.

Secciones

La revista ECOS incluye las siguientes secciones:

- Noticias
- Artículos Académicos (deben ser originales e inéditos)
- Artículos de Congreso (a solicitud de los organizadores del evento, como conjunto de artículos previamente aceptados/presentados)
- Trabajos Estudiantiles

Política editorial

El Comité Editorial de *ECOS* decide si los trabajos recibidos son acordes con el enfoque y el estilo editorial de la revista. El Comité también decide en qué número se publican los trabajos y qué materiales (fotos, imágenes, etc.) acompañan los textos.

El contenido de los artículos y las obras es de exclusiva responsabilidad de los autores, y no implica en modo alguno que refleje la posición de ninguno de los integrantes del Comité Editorial de la Revista.

Política de acceso abierto

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso abierto a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento.

Publicación libre de costo

La publicación ECOS no tiene ningún costo para los autores. ECOS no cobra por suscripciones y el acceso al texto completo de los artículos publicados no tiene ningún costo.

Licencia para los contenidos (CC)

El contenido de la revista está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es
El autor conserva la totalidad de sus derechos al publicar bajo esta modalidad.

Código de ética

La revista ECOS está asociada a AURA, Asociación Uruguaya de Revistas Académicas, y suscribe su Código de Ética, que está disponible en (**poner link**)

Política de detección de plagio

La revista ECOS está asociada a AURA, Asociación Uruguaya de Revistas Académicas, por lo que la detección de similitud o plagio se realiza a través del servicio que al respecto brinda AURA a sus asociados.

Proceso de evaluación por pares

El proceso de evaluación de los artículos que recibe la revista es en la modalidad "doble ciego". Esto quiere decir que ni los autores ni los revisores conocen los nombres de los revisores y los autores, respectivamente.

Los revisores realizan el arbitraje de los artículos de forma voluntaria, con la misión de contribuir a la mejora de la calidad de los trabajos, mediante una revisión objetiva y constructiva. Para ello se comprometen a seguir las pautas de evaluación proporcionadas por ECOS y a cumplir tanto con las políticas del proceso de evaluación como con los plazos estipulados para la tarea (4 semanas).

El sistema de arbitraje recurre a evaluadores externos a la Facultad de Ingeniería y también a especialistas de la propia institución. Cada artículo es evaluado por dos árbitros, quienes dictaminan si el artículo es "Publicable", "Publicable con correcciones" o "No publicable".

Los artículos enviados a ECOS no pueden estar postulados simultáneamente para su publicación en otras revistas.

El dictamen se comunica a sus autores en un plazo no mayor de 45 días a partir de la recepción del trabajo.

La evaluación se entrega de manera anónima al autor y se basa en los siguientes aspectos: cumplimiento de las normas editoriales; originalidad y aportes al campo de conocimiento; fundamentación sólida del tema; coherencia interna; enunciación clara de la idea principal del artículo; adecuación de las conclusiones a lo propuesto inicialmente; manejo amplio y pertinente de referencias bibliográficas, considerando su actualidad; corrección ortográfica y sintáctica.

Política de preservación digital

La revista ECOS asegura la preservación de los documentos electrónicos por largos períodos de tiempo, manteniendo sus características de integridad, autenticidad, inalterabilidad, originalidad y accesibilidad.

El equipo editorial conserva todos los artículos y documentos en dos formatos. Asimismo, la revista se publica en Open Journal System (OJS) y cuenta con el respaldo de la Biblioteca Central de la Facultad de Ingeniería, Udelar.

Información para los autores

Las siguientes instrucciones definen las normas básicas para la preparación de los artículos científicos para su consideración por el Comité Editorial de la revista.

1. Elementos generales

Los artículos deben prepararse en hoja formato DIN A4 con márgenes de 1,9 cm, excepto el superior, que será de 2,5 cm.

No incluir número de página.

Todo el artículo se escribe en fuente Garamond 11 puntos, interlineado 1,15, justificado.

Es de carácter obligatorio que figuren en el trabajo: el título, resumen y palabras clave en los idiomas en que publica la revista (español, inglés y portugués). Para el caso de artículos en inglés o portugués el segundo idioma será español.

2. Elementos formales

2.1 Título: Enuncia de manera sintética, sencilla y clara la idea principal del artículo (el objetivo y el enfoque desde el cual se va a tratar). Se sugiere una extensión no mayor de 12 palabras. El título deberá incluirse en los tres idiomas oficiales de la revista (español, inglés y

portugués). El primer idioma es el idioma en que estará redactado el artículo. Si no fuera español, el título en español deberá ser, por defecto, el segundo que aparezca.

2.2. Nombre y apellido del (de los) autor(es):

El nombre y apellido de los autores se escribe completo, sin agregar títulos ni grados académicos. Los nombres se escriben en forma secuencial en el orden que corresponda, uno a continuación de otro, separados por punto y coma. Los autores que lo deseen, pueden incluir su número de ORCID a continuación de su apellido y antes del punto y coma.

2.3. Superíndice de filiación institucional: El superíndice corresponde a un numeral de tamaño pequeño colocado en el lado derecho y parte superior del apellido de cada autor, indicando la filiación institucional. En caso de existir varias filiaciones para un mismo autor debe aparecer un superíndice para cada filiación, todos ellos separados mediante comas.

2.4. Filiación institucional: La filiación corresponde a la(s) institución(es) o empresa(s) a la que pertenece(n) los autores en la actualidad. Las filiaciones deben ir precedidas de sus correspondientes superíndices; cada superíndice dará inicio a nueva línea. La filiación debe comenzar por el nivel más restrictivo (Departamento, Sección) y culminar por el nivel más abarcativo (Universidad, Empresa); la filiación se cierra con la ciudad y país a que pertenece la Organización correspondiente. No se incluirá dirección postal.

2.5. E-mail del autor.

Se debe incluir un solo correo, que será el del autor a quien se debe dirigir la correspondencia. Por lo general, pero no necesariamente, es el primer autor.

2.6 Resumen: No debe exceder de 220 palabras para el artículo científico, o a 100 palabras para cartas al editor y comunicaciones cortas. Debe estar redactado en un párrafo único. No debe incluir fórmulas, referencias, figuras ni tablas. El resumen se debe presentar en los tres idiomas oficiales de la revista, en el mismo orden empleado en el título.

2.7. Palabras clave: Deben presentarse en los tres idiomas oficiales de la revista, inmediatamente después de cada una de las tres versiones del resumen y en el mismo idioma que este. El número de palabras clave debe ser entre 3 y 5; se escribirán en una misma línea, separadas por punto y coma.

2.8. PACS: En forma optativa, se puede incluir de 1 a 2 PACS (*Physics and Astronomy Classification Scheme*). El PAC del artículo, en una línea que comience por la sigla PACS seguida de dos puntos y a continuación de estos.

3. Cuerpo del artículo

3.1 Títulos y subtítulos

Para facilitar su lectura, cada artículo deberá estructurarse en secciones (o capítulos) y subsecciones. Se considerarán hasta 3 (tres) niveles de subtítulos, que se numerarán como 1 (PRIMER NIVEL), 1.1 (segundo nivel) y 1.1.1 (tercer nivel).

En caso de incluir una sección de agradecimientos, se ubicará a continuación de la última sección, sin numerar, y antes de las referencias. La sección de agradecimientos es el lugar idóneo para agradecer a las entidades que han financiado el trabajo que se presenta.

En caso de incluir anexos, estos deberán presentarse después de las referencias.

3.2. Unidades

Es obligatorio el uso de unidades de acuerdo con el Sistema Internacional.

3.3. Fórmulas o ecuaciones

Las fórmulas (o ecuaciones) deben estar claramente escritas, usando símbolos estándar que se deben explicar en su primera aparición.

Deben estar en el formato del texto, proporcionales al tamaño del mismo.

Las fórmulas o ecuaciones se deben numerar en forma secuencial (en orden de aparición) en el extremo derecho de cada columna, entre paréntesis. En el texto deben ser referidas como Eq. (1), Eqs. (2) and (3) si fuera el texto del artículo en inglés o portugués, o Ec. (1), Ecs. (2) y (3) si fuera en español.

3.4. Tablas y Figuras

Todas las tablas y figuras deben estar citadas en el texto por el número correspondiente y antes de su aparición. Se deben numerar con números arábigos, en el orden como aparecen en el texto (Tabla 3, Figura 1). En cada caso, el número de figura o de tabla debe estar acompañado de un título claro y preciso que d[e cuenta del contenido de cada tabla/figura.

Las tablas llevarán el título como encabezado y las figuras, como pie.

Figuras: El formato de todas las figuras debe ser homogéneo. Cada figura debe tener un título descriptivo en el idioma del artículo, autoexplicativo, no muy extenso, que debe aparecer en la parte inferior de la misma, en fuente Garamond 10 puntos, interlineado sencillo, centrado. El título descriptivo también se puede usar para explicar cualquier acrónimo utilizado en la figura, así como para proporcionar información sobre el tamaño de escala u otra información que no se puede incluir en la propia figura. Figura con paneles múltiples, se deben ordenar de manera lógica y etiquetar con letras romanas en minúsculas (es decir, a, b, c, etc.).

Los detalles, símbolos y letras deben resultar nítidos, inclusive en caso de ser necesaria una reducción de las mismas, y ser legibles y visibles en cuanto al grosor de las líneas y tamaño del texto. Se debe cuidar que los tipos de línea (punteadas, semi punteados, etc.) se puedan distinguir aún en una impresión en blanco y negro. Cuando corresponda incluir unidades, deben estar en Sistema Internacional.

Los formatos aceptados para figuras son JPEG (Joint Photographic Experts Group), png (Portable Network Graphics), similares o compatibles.

Tablas: las tablas no pueden estar pegadas como figuras, sino que deben estar en formato editable dentro del texto. Cada tabla debe tener un título descriptivo en el idioma del artículo, autoexplicativo, no muy extenso, que debe aparecer en la parte superior de la misma, en fuente Garamond 10 puntos, interlineado sencillo, centrado.

Cuando corresponda, las unidades deben estar en Sistema Internacional.

En caso de requerirse incluir notas al pie de tabla, se colocarán alineadas a la izquierda, en fuente Garamond 9, interlineado sencillo, inmediatamente debajo de la tabla.

4. Citas y referencias

Las referencias deben ser citadas siguiendo los lineamientos de la 7ª edición del Manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA). Según este sistema, se coloca el dato de autor y año, entre paréntesis, a continuación de una cita textual, una paráfrasis o una descripción de las ideas de otro autor.

El equipo editorial se ocupará de las demás pautas de formato.

Envío

El envío de un artículo para su publicación supone la aceptación de las normas editoriales de la revista.

Los artículos serán enviados por correo electrónico a la secretaría de la Revista revistaecos@fing.edu.uy en formato Word, LibreOffice y también en formato RTF.

Los artículos originales deben tener una extensión deseablemente no mayor que 10.000 palabras (incluyendo título, resumen, abstract, referencias, figuras, tablas, apéndices y materiales complementarios.

El envío de artículos debe ir acompañado de la Declaración de Responsabilidad de Autoría, el cual puede descargarse de http://asuracustica.org/publicaciones/normas-de-publicacion/. Debe ser completado por el autor principal del manuscrito y firmado por todos los autores. El Comité Editorial no se considera responsable de los artículos enviados si la Declaración de Responsabilidad de Autoría es completada incorrectamente.